

# CONCURSO DE DISFRACES

## CARNAVAL INFANTIL EN LA ESCUELA 2018

*Las Delegaciones de Educación y Festejos, del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, convocan el Concurso de Disfraces Infantil Individual y Colectivo, dentro del Programa "Carnaval Infantil en la Escuela". Mediante este concurso se pretende fomentar la creatividad, la expresión artística y la participación de los más pequeños en esta fiesta tan peculiar que es el Carnaval, para que disfruten de un día de diversión y fantasía en nuestro Municipio. Los ganadores pasarán a concursar en la exhibición de la Gran Final Intercentros.*

### **BASES REGULADORAS:**

#### **1. Participantes:**

Podrá inscribirse en este Concurso de Disfraces todos los escolares de Benalmádena que cursen Educación Infantil, Primaria o Secundaria de los Centros Educativos Públicos o Concertados sostenidos con Fondos Públicos, siempre que el Centro Educativo al que pertenece se haya inscrito en el Programa Municipal "Carnaval Infantil en la Escuela". Este programa se desarrollará entre el **5 y el 9 de febrero** de 2018, en los propios Centros Educativos.

#### **2. Características de los disfraces:**

Los materiales, temática y diseño empleados en los disfraces será libre.

#### **3. Lugar y fecha de participación**

La organización para las inscripciones estará a cargo del AMPA y del Equipo Directivo del Centro Educativo. Los alumnos que quieran participar en el Concurso deberán inscribirse el mismo día de la Fiesta de Disfraces en su centro educativo. Ese mismo día se elegirán a los ganadores del concurso de disfraces.

#### **4. Modalidades y premios**

Se establecen 2 modalidades de concurso: INDIVIDUAL y COLECTIVA. El Ayuntamiento, a través de las Delegaciones de Educación y Festejos, ofrecen los siguientes premios:

##### **A. MODALIDAD INDIVIDUAL:**

- Primer Premio y Mejor Disfraz Femenino por Centro..... Obsequio o vale canjeable por 50 €.
- Primer Premio y Mejor Disfraz Masculino por Centro..... Obsequio o vale canjeable por 50 €.

##### **B. MODALIDAD COLECTIVA**

- Primer Premio Colectivo por Centro: ..... Obsequio o vale canjeable por 80 €.

Dado que se convoca a una totalidad de 8 Centros Educativos, el importe total de los premios es de 1.440 €

#### **5. El Jurado**

La composición del jurado será a propuesta de la Asociación de Madres y Padres del centro en coordinación con la Dirección del centro educativo, con la supervisión de representante de las Áreas de Cultura y Educación. Todas las incidencias no previstas serán resueltas por el jurado. El fallo del jurado se comunicará a los ganadores el mismo día del concurso. La entrega de premios se realizará en el mismo día a los ganadores.

#### **6. Organización**

La convocatoria, organización y las medidas de seguridad pertinentes, son responsabilidad del Centro, quedando en manos del Ayuntamiento lo concerniente a la aportación de los Premios y Diplomas del Concurso de Disfraces. El AMPA se encargará de la confección de los listados de participantes, dorsales y todo lo necesario para la realización del concurso

#### **7. ENCUENTRO INTERCENTROS**

El Mejor Disfraz Masculino y Femenino ganadores de cada Centro Educativo, se comprometen a participar en la exhibición de la **Gran Final Intercentros**, que se celebrará el día **10 de febrero en la Plaza de la Mezquita de Arroyo de la Miel, a las 12:00 horas.**

#### **8. Publicidad**

Estas Bases serán publicadas según la normativa vigente de Base de Datos Nacional de Subvenciones, además en la página web del Ayuntamiento, prensa local y tableros de anuncios municipales.

#### **9. Aceptación**

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus bases.

